

Encuesta Continua de Empleo, II trimestre de 2019

### **Tasa de desempleo nacional aumentó 3,3 puntos porcentuales**

- *Participación laboral aumentó 2,1 pp., interanualmente y se estimó en 63,0 %*
- *Tasa de ocupación se situó en 55,5 %, se mantiene sin variación con respecto al segundo trimestre de 2018.*

La Encuesta Continua de Empleo (ECE) reveló que para el segundo trimestre de 2019, 296 mil personas están desempleadas, 90 mil personas más buscaron activamente un empleo y no lo encontraron en comparación con el segundo trimestre de 2018. Del total de desempleados, 147 mil eran hombres y 149 mil mujeres.

El aumento de forma interanual de la población desempleada es producto del incremento de la oferta laboral por parte de las personas, tanto en hombres como mujeres y en ambas zonas de residencia.

Como resultado del incremento interanual de la población desempleada, la tasa de desempleo<sup>1</sup> nacional fue de 11,9 %. Respecto al segundo trimestre del año anterior, aumentó en 3,3 puntos porcentuales (p.p.).

La tasa de desempleo de la población masculina se incrementó estadísticamente 3,2 p.p. con respecto al mismo trimestre de 2018 y fue de 9,9 %. Por otro lado, la tasa de desempleo femenina fue de 15,0 % y aumentó significativamente en 3,0 p.p. Esto implica que prevalece la brecha en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres y es cercana a los 5 p.p.

La tasa de desempleo fue de 12,3 % en la zona urbana y en la zona rural 10,8 %, con variaciones interanuales estadísticamente significativas de 4 p.p., en la zona urbana y 1,1 p.p., en la zona rural. El mayor incremento de la tasa de desempleo urbano conllevó que el desempleo urbano fuera mayor al del rural, contrario a lo observado en el II trimestre del 2018.

---

<sup>1</sup> Porcentaje de la población desempleada respecto a la fuerza de trabajo.

## Comunicado de prensa

Por otra parte, el porcentaje de personas ocupadas en subempleo<sup>2</sup> se estimó en 10,3 %. Aumentó de forma interanual en 1,2 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior, esto se explica por el aumento significativo estadísticamente de la tasa de subempleo en la zona rural y en las personas que trabajan para un patrón, empresa o institución (asalariados). El subempleo entre hombres y mujeres, se mantiene estadísticamente para el segundo trimestre de 2019.

### **PARTICIPACIÓN LABORAL**

El estudio también registra un aumento significativo en la tasa neta de participación laboral<sup>3</sup> siendo de 63,0 %; con un incremento de 2,1 p.p., respecto al mismo período del año anterior.

La fuerza de trabajo nacional fue de 2,48 millones de personas. Aumentó significativamente en 114 mil personas con relación al segundo trimestre del 2018, esto producto de una disminución igualmente significativa de la población fuera de la fuerza de trabajo (60 mil personas).

La fuerza de trabajo nacional la componen 1,48 millones hombres y 996 mil mujeres. En términos interanuales, las mujeres muestran un mayor crecimiento, pues la fuerza de trabajo femenina creció 90 mil personas, lo cual conlleva a un aumento significativo estadísticamente en la tasa neta de participación laboral de 4 p.p.; con una tasa de 50,8 %. En contraste con los hombres, la cual se mantiene sin variación respecto al mismo trimestre del año anterior y se ubicó en 75,1 %.

Para este trimestre, la participación laboral según zona de residencia, fue 64,1 % en la zona urbana y 59,9 % en la zona rural. El incremento se da en ambas zonas, 1,8 p.p., para la zona urbana y 2,7 p.p., en la zona rural. Ambos cambios son estadísticamente significativos respecto al mismo trimestre del año anterior.

### **AUMENTÓ LA OCUPACIÓN EN MUJERES**

La población ocupada nacional se estimó en 2,18 millones de personas, sin variación estadísticamente significativa. De estos, 1,34 millones fueron hombres y 846 mil mujeres. La población ocupada masculina no presentó cambio interanual, sin embargo, se registró un incremento estadísticamente significativo de 49 mil mujeres ocupadas.

---

<sup>2</sup> Personas con subempleo son las que trabajan menos de 40 horas por semana, quiere trabajar más y está disponible para trabajar más horas de lo que su ocupación actual le permite.

<sup>3</sup> La tasa neta de participación laboral relaciona la población en la fuerza de trabajo con la población en edad de trabajar.

## Comunicado de prensa

En este segundo trimestre de 2019, la tasa de ocupación nacional fue de 55,5 % y se mantiene con respecto al segundo trimestre del año anterior. Por sexo, la tasa de ocupación masculina disminuyó significativamente y pasó de 69,9 % a 67,7 %. En contraste, la tasa de ocupación femenina fue de 43,2 % con un aumento interanual de 1,9 pp.

La tasa de ocupación en la zona urbana se mantiene sin variación, mientras que en la zona rural aumentó 1,7 p.p.; con tasas de ocupación para el segundo trimestre del 2019 de 56,2% en la zona urbana y 53,4 % en zona rural.

### **CERCA DE 1 MILLÓN DE PERSONAS CON EMPLEO INFORMAL**

Para el segundo trimestre de 2019, el porcentaje de ocupados con empleo informal fue 46,3 %<sup>4</sup>.

Con respecto al mismo trimestre del año anterior, el porcentaje de informalidad del país se mantiene sin variación estadística. De esta forma, la población ocupada con un empleo informal fue cercana a 1 millón de personas, de las cuales 593 mil eran hombres y 419 mil mujeres.

De la población ocupada, 503 mil dependientes (personas que trabajaban para un empleador, empresa o institución) ocupaban un empleo informal, lo que representa el 30,7 % del total de dependientes.

Por otra parte, las personas independientes que trabajan por su cuenta, tienen una empresa o actividad y son empleadores, se clasifican en su mayoría con empleo informal.

Para este trimestre, un total de 509 mil ocupados independientes tienen actividades clasificadas como informales.

---

<sup>4</sup> El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características: según la posición en el trabajo de la persona: i) Personas asalariadas que no están inscritas en la seguridad social a través de sus patrones, ii) Ayudantes no remunerados, iii) Trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad (no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal).